



Radicado N° 202405700008351

Bogotá D. C., jueves, 29 de febrero de 2024

Señores:

Ministerio del Trabajo

solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co

Bogotá D. C.

ASUNTO: Traslado Solicitud. “Traslado Por Competencia”- Radicado Interno No. 202405510020942 del 23 de febrero de 2024.

Cordial saludo,

Por considerarlo de su competencia, para los fines pertinentes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, de manera atenta damos traslado de la petición adjunta radicada ante esta entidad por medio de nuestra ventanilla de correspondencia, identificada como remitente Luis Roberto Vásquez con el asunto: “Traslado Por Competencia.”

Así mismo y en aras de garantizar la trazabilidad de la atención a las PQRSD recibidas en RTVC – Sistema de medios públicos, solicitamos se sirvan allegar copia de su respuesta dada al peticionario, quien podrá ser notificado según su solicitud al número telefónico 3154155105.

Atentamente,

MARTHA SELENE LOZADA CARDOZO

Coordinadora Gestión - Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias.

Anexos: Radicado No. 202405700004572

Proyectó: Edgar Bustos – Contratista.

Revisó: Martha Selené Lozada Cardozo -Coordinadora Gestión.

Coordinación de Relación con el Ciudadano

